

Distr.
RESTRINGIDA

LC/DEM/R.272
Serie B, N° 117
30 de mayo de 1997

ORIGINAL: ESPAÑOL

NACIONES UNIDAS
Fondo de Población de las Naciones Unidas
Programa Global de Formación en Población y Desarrollo

Centro Latinoamericano de Demografía

NICARAGUA:

¿PAÍS DE EMIGRANTES?

BECA RAFAEL SALAS

Santiago de Chile

A la eterna memoria de mi padre.

..."Al lado, y subsistiendo con igual fuerza que el principio del interés individual, existe la dimensión humana de la solidaridad".

ÍNDICE

	página
RESUMEN	7
INTRODUCCIÓN	9
I. MARCO CONCEPTUAL	10
II. MIGRACIÓN INTERNACIONAL EN AMÉRICA LATINA Y EN NICARAGUA	11
III. EL CONTEXTO Y LOS DETERMINANTES POSIBLES DE LA MIGRACIÓN DE NICARAGÜENSES EN LOS AÑOS OCHENTA	18
IV. LA EMIGRACIÓN DOCUMENTADA Y ALGUNAS DE SUS CONSECUENCIAS (PERÍODO 1979-1993)	22
V. CONCLUSIONES Y PERSPECTIVAS DE LA MIGRACIÓN INTERNACIONAL	30
BIBLIOGRAFÍA	31
ANEXO ESTADÍSTICO	33

RESUMEN

La migración internacional en Nicaragua tiene como principal característica a la emigración de nacionales. Este país nunca se ha caracterizado por ser un receptor visible de corrientes de inmigrantes. Tanto en la década de los años ochenta como en los primeros años de la década de 1990, la emigración ha tenido una tendencia sostenida, aun cuando a comienzos de esta última se percibieron leves indicios de retorno. Mientras en los años ochenta los hombres jóvenes emigraron en mayor proporción, las mujeres y los menores de edad son las que muestran una mayor proporción de emigrantes en la presente década. Este cambio de comportamiento se debe a que las causas que motivaron dicho fenómeno han variado. En los años ochenta el éxodo de nacionales tenía su fundamento en la evasión del servicio militar y en los agobiantes problemas económicos y políticos; en los años noventa, terminada la guerra, la crisis económica y un ambiente general de inestabilidad política estarían en la base de las conductas emigratorias vigentes en la población nicaragüense.

La emigración no es solamente importante por su magnitud global. También lo es a causa de la fuerte participación de profesionales y técnicos y de las connotaciones que trae consigo para el país. Esta emigración ha seguido una tendencia alarmante desde los primeros años de la década de 1990, puesto que, en comparación a la década anterior, casi se ha duplicado el número de personal calificado emigrado.

La emigración en Nicaragua es un problema serio, ya que no muestra signos de reversión y el número de nacionales residentes actualmente en el exterior parece superar las 350 mil personas.

INTRODUCCIÓN

La acentuación de la movilidad internacional de la población en los últimos años ha despertado la preocupación de los gobiernos, las instituciones internacionales, las organizaciones no gubernamentales (ONGs) y la de numerosos científicos sociales que han dedicado esfuerzos a la discusión del tema. Está claro, sin embargo, que el control y la cuantificación de la migración internacional son arduas tareas.

Los hechos políticos, económicos y sociales ocurridos en Nicaragua a partir de 1979 produjeron un gran impacto en las condiciones de vida materiales y espirituales de la sociedad nicaragüense. En lo político, se produce un cambio radical con el triunfo de la revolución sandinista a través de las armas. En el plano económico, las medidas centrales fueron las confiscaciones de los bienes de la familia Somoza y sus allegados, el proceso de nacionalización de la banca y los seguros, del comercio exterior y de los recursos nacionales y la formación de una gran Área de Propiedad Estatal. En lo que respecta a la política social, se consideró como primera prioridad la atención de los problemas relacionados con la calidad de vida, de satisfacción de necesidades básicas, el desempleo, los salarios y los servicios sociales. Dentro de los efectos señalados se pueden distinguir dos fenómenos asociados a la migración internacional: primero, el país asistió a un auge de la emigración de nicaragüenses y, segundo, fue escenario de la repatriación de parte importante de las personas que, por diversos motivos, se habían visto obligados a abandonar el país.

El presente trabajo tiene la finalidad de caracterizar la migración internacional de nicaragüenses durante el período 1979-1993, tratando de describir el contexto sociopolítico y económico en que se desarrolló la emigración, así como de cuantificar el incipiente proceso de retorno que se visualiza a contar de 1989, a la luz de los esfuerzos de pacificación nacional.

El estudio se basa fundamentalmente en datos proporcionados por la Dirección de Migración y Extranjería acerca de la población documentada que entra y sale del país. Otras fuentes de información importantes para el análisis son los tabulados de las rondas de censos de los años 1970, 1980 y 1990, contenidos en el Programa de Investigación de la Migración Internacional en Latinoamérica (IMILA) del Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE) y la información suministrada por la Encuesta Socio-Demográfica Nicaragüense de 1985 (ESDENIC-85), en cuyo cuestionario se incluyeron preguntas referentes al lugar/país de nacimiento y al lugar de residencia cinco años antes de la encuesta. Se empleó también información del Servicio de Inmigración y Naturalización de los Estados Unidos.

En el capítulo I de este documento se presenta una descripción de los aspectos conceptuales y operacionales de la migración internacional. En el capítulo II se esboza de forma global la migración internacional de América Latina, con énfasis en la migración nicaragüense. El capítulo III se hace mención de los determinantes posibles de la migración de nicaragüenses en el período en estudio. En el capítulo IV se aborda la emigración documentada y algunas consecuencias de la misma. Finalmente, el capítulo V contiene las principales conclusiones del estudio y perspectivas de la migración internacional en el país.

I. MARCO CONCEPTUAL

La definición clásica de migración internacional alude al traslado de residencia de una persona desde un país a otro. Su estudio ha sido siempre complejo y los métodos tradicionales de análisis sólo han permitido observar una parte de este fenómeno.

Diversos autores, desde un punto de vista conceptual, han hecho propuestas tendientes a redefinir las nociones sobre las que se basa el análisis de la migración. Estas propuestas han sido acompañadas de desarrollos metodológicos aplicados solamente a estudios puntuales que no han trascendido a los sistemas de estadísticas nacionales.

Los planteamientos reconocen que, en la realidad actual, los límites administrativos en los que se inscribe la referencia a la residencia como punto de partida de los movimientos no necesariamente coinciden con los límites del conjunto de actividades que realiza un individuo o una familia, y que la referencia al lugar de nacimiento (generalmente utilizada en el análisis de la migración internacional) no permite evaluar el verdadero impacto demográfico, económico y social de la migración. Por lo tanto, la incidencia de la movilidad internacional se manifiesta en lo que hasta ahora ha sido el estudio de los "stocks" de individuos censados en países distintos al de su nacimiento, caracterización que puede ser insuficiente.

La definición hecha de acuerdo a los parámetros convencionales (traslado de residencia de un país a otro y por un período de tiempo determinado *a priori*) es una versión simplificada de una variedad de situaciones cuya comprensión más completa es cada vez más importante, en cuanto forma parte de la movilidad general de la población en el ámbito internacional.

La movilidad que trasciende las fronteras nacionales es un fenómeno general que acompaña a la globalización de las economías y la integración de mercados, la internacionalización de los medios de comunicación de masas, los intercambios internacionales en los distintos aspectos de la cultura, y aun más, la expansión de los ámbitos internacionales de discusión política (Pellegrino, 1993).

En el presente estudio se entenderá a la migración internacional como el desplazamiento de población que se produce cuando se traspasan las fronteras internacionales con fines de relativa permanencia. Esto se debe a la naturaleza de la información disponible, principalmente aquella de origen censal.

Es obvio que sólo mediante encuestas especializadas y con una muestra representativa se puede obtener información detallada sobre los distintos tipos de movilidad y sobre el efecto de la migración en el bienestar de la familia del migrante, el impacto de las remesas que él envía, la magnitud y naturaleza de la migración de retorno, etc.; todos estos factores son muy importantes para comprender los

determinantes y las consecuencias de la migración internacional. El análisis que se realizará con la información disponible sólo rescata algunos de estos aspectos.

Concordantemente con lo ya expuesto, este trabajo busca ilustrar, de modo general, la importancia de profundizar en el conocimiento de la migración internacional de los nicaragüenses y de sus efectos.

II. MIGRACIÓN INTERNACIONAL EN AMÉRICA LATINA Y EN NICARAGUA

II.1. Movilidad internacional de la población latinoamericana

La migración entre países latinoamericanos tiene una larga tradición histórica. Estos movimientos fueron más intensos en aquellas naciones que pertenecían a áreas culturales homogéneas. El establecimiento de fronteras nacionales que surge de los procesos de independencia provocó una migración internacional que, en muchos casos, no era sino un conjunto de traslados cíclicos que buscaban evitar el deterioro de las tierras, o bien avances colonizadores desde zonas densamente pobladas hacia otras propicias para la ocupación de nuevas tierras. Traslados de este tipo fueron comunes en las fronteras colombo-venezolana y colombo-ecuatoriana, así como también en el norte de Argentina —en sus fronteras con Bolivia y Paraguay— y en el sur, en la frontera con Chile. También existió una presencia histórica de campesinos brasileños en la provincia de Misiones de la Argentina y en el norte de Uruguay. En América Central, estos traslados se evidenciaron entre El Salvador y Honduras, y también se manifiestan en la presencia histórica de campesinos nicaragüenses en las provincias noroccidentales de Costa Rica (Pellegrino, 1992).

Por otra parte, la información disponible sobre los "stocks" de nacidos en el exterior permite observar, según Pellegrino (1992), una creciente magnitud de la emigración de latinoamericanos hacia a los países desarrollados, principalmente a los Estados Unidos y Canadá. Algunas coyunturas particulares —como las de la década de 1970 en los países sudamericanos y las de la década de 1980 en Centroamérica— redundaron en un crecimiento notorio de los contingentes de personas desplazadas. En Costa Rica, por ejemplo, los datos censales de 1984 señalan que la población nacida en el exterior creció en un 93% con respecto a la registrada en 1973: prácticamente se duplica la presencia de nicaragüenses y aumenta de manera considerable la originaria de El Salvador y Honduras.

La incompleta disponibilidad de información de los censos de algunos países de América Latina correspondientes a los años noventa no permite hacer aún una evaluación completa de los efectos de la llamada "década perdida" sobre los movimientos intrarregionales. Sin embargo, los datos conocidos de Venezuela indican que los efectos de la crisis económica no han provocado un descenso del volumen de colombianos censados en territorio venezolano. En Argentina, los migrantes de países limítrofes tampoco parecen haber disminuido, lo cual induce a pensar que los desplazamientos intrarregionales, si bien no mantienen una dinámica similar a la de décadas anteriores, se han consolidado y constituyen un fenómeno estructural (tablas 1 A y 2 A del anexo).

Las investigaciones sobre la migración internacional en los países latinoamericanos han sido numerosas y en muchos casos relevantes. No obstante, han tenido que enfrentar dificultades, como la insuficiencia de fuentes de información alternativas o complementarias a los censos de población y las limitaciones propias de éstos: omisión de personas, incluidos los extranjeros (que residen legal o ilegalmente) y falta de simultaneidad en la fecha de los censos de cada país.

También es importante señalar que la violencia política y social ha ocupado un rol importante como factor determinante de los movimientos entre países y no puede dejar de ser considerada a la hora de evaluar muchos de los desplazamientos de población. El problema que se presenta es que las personas que han emigrado por razones forzosas no son reconocibles como tales en censos y encuestas, siendo evidente que no son registrados cuando su emigración y retorno acontece, por ejemplo, en medio de un período intercensal.

II.2 La migración internacional de los nicaragüenses

Las raíces jurídicas e históricas de las políticas migratorias en Nicaragua tienen su base en el Derecho Castellano. Cabe mencionar el llamado Código de las Siete Partidas de Alfonso X, donde se señala:

"La condición o manera en que los hombres viven o están" define el estado de los hombres, por lo que se deriva que el individuo podía estar "en estado natural o ser extranjero", rigiendo tanto a los españoles, que tenían todos los derechos (aun más que en la propia España) como a los nativos, que se encontraban totalmente desprotegidos.

Los intereses coloniales forzaron la aplicación de medidas totalmente restrictivas para aquellos nacionales de países europeos que intentaran residir en tierras americanas, estableciendo como requisito *sine qua non* que la misma fuese autorizada por los monarcas españoles, lo cual era algo sumamente difícil de obtener. Se establecieron distinciones entre "naturales y extranjeros" produciéndose la pérdida del estado natural por "desnaturalización" o por renuncia voluntaria al mismo.

Luego de la declaración de la Independencia, los países centroamericanos intentaron adoptar un gobierno de corte federado, siguiendo el modelo adoptado por México. En este sentido, Nicaragua asume el principio de que "la protección a sus semejantes es un deber del hombre en la sociedad y que los habitantes de estos Estados no podrían reclamarla en su favor, si a su vez no la dispensasen a los súbditos de otros gobiernos" (Ley 2, Decreto de la Asamblea Nacional Constituyente, 21 de diciembre de 1823) (Jesús de la Rocha, Código de la Legislación de la República de Nicaragua).

En el período postindependencia (1821-1893) se declaró a todo el territorio de Centroamérica como "un asilo inviolable para las personas y propiedades de todas las clases pertenecientes a extranjeros", con la condición de que se respetaran la constitución y las leyes. Durante este período, llamado de los "treinta años", se dictaron tres decretos en materia migratoria, entre ellos:

1. El Decreto Legislativo del 12 de marzo de 1861; dispone que los extranjeros en Nicaragua, de acuerdo a lo preceptuado por la Constitución (Art. 41 Frac. 9a. "Conceder carta de naturaleza") pueden adquirir la nacionalidad:
 - a. Los centroamericanos que tuvieran un año de residencia en la República;
 - b. Los hispanoamericanos con dos años de residencia;
 - c. Los otros extranjeros con cuatro años de residencia.

2. En el Decreto del 10 de marzo de 1865 se favoreció la inmigración de personas, principalmente desde los Estados Unidos o de "cualquier otra nacionalidad", que llegasen a Nicaragua con el fin de nacionalizarse, con la virtud de ser honrado y laborioso.

En el período de Zelaya (1894-1979) se dictó la primera Ley de Extranjería, en la que se consignaron los derechos y obligaciones de los extranjeros (esta ley se mantuvo vigente hasta 1982). El 3 de agosto de 1917 se facultó al Ministerio de Relaciones Exteriores para que formulara el modelo que sería usado en la expedición de pasaportes y se autorizó a los comandantes de puerto u otros funcionarios para extenderlos.

Ley de Inmigración y Reglamento de 1918

El inmigrante debía presentarse al Comandante de Armas del puerto de ingreso, donde se revisaba su pasaporte y era inscrito en el registro de extranjeros.

Ley de Inmigración y Reglamento de 1926

Se creó un "Comisariato Central de Migración", subordinado al Ministerio de Fomento, con la finalidad de propiciar la inmigración al país. En tal sentido, se proporcionó a los cónsules y a las autoridades de inmigración de Europa toda la información necesaria para el desarrollo de la inmigración.

Ley de Inmigración y Reglamento de 1930

Esta Ley rigió hasta 1982, fecha en que fue derogada por el decreto 1031 del Gobierno Sandinista (D.O. 103 del 5 de abril). La ley de 1930 discriminaba el ingreso de extranjeros por razones económicas, de credo, raza, salud, etc. Las leyes de 1982 (Migración y Nacionalidad) mantienen el principio de la doble nacionalidad en el caso de los ciudadanos centroamericanos, siguiendo el espíritu de integración de los legisladores del siglo pasado y con una mayor apertura hacia aquellos ciudadanos extranjeros cuyo fin es el de residir en Nicaragua e invertir en el país.

II.2.1 LA INMIGRACIÓN

A pesar de las leyes migratorias que se han establecido para tal fin a lo largo de la historia del país, Nicaragua no ha sido un país de atracción para la población extranjera. Así se refleja en los datos desde los años cincuenta, que indican que los extranjeros no han llegado a superar un porcentaje del 1% de la población nacional. Entre 1971 y 1985 el número de extranjeros se ha mantenido, y en este último año, según resultados de la Encuesta Socio-Demográfica Nicaragüense (ESDENIC-85), el volumen de extranjeros alcanzaba en términos relativos a un 0.6%, porcentaje que, por otra parte, es uno de los más bajos en Centroamérica (véanse las tablas 3 A y 4 A del anexo). Es importante señalar que en 1993 el Instituto Nicaragüense de Estadísticas y Censos realizó una encuesta sobre el nivel de vida de la población (ENNV-1993) y en junio de 1995 levantó el Censo de Población y Vivienda. Ambas fuentes contienen información sobre migración internacional, pero sus resultados no estaban disponibles al momento de elaborar este documento.

La recesión económica y los problemas bélicos, agudizados en los años ochenta, fueron factores que muy posiblemente limitaron la inmigración tanto a Nicaragua como al resto de los países centroamericanos, siendo una de las excepciones Costa Rica, que aumentó el volumen de extranjeros en 1984, hecho atribuible en gran parte a una mayor emigración de nicaragüenses.

En 1971, como en 1985, la población inmigrante fue en su mayoría de origen centroamericana, pero con cambios en el país de procedencia. Así, mientras en 1971 uno de cada tres inmigrantes había nacido en Honduras, en 1985 los salvadoreños eran el grupo más significativo. Esto podría deberse a la situación sociopolítica que presentaban estos países. Por un lado, los salvadoreños perseguidos en su país por sus ideas políticas encontraron en Nicaragua solidaridad hacia su proyecto político; por otro lado, los hondureños disminuyeron su presencia en Nicaragua debido a otras circunstancias (véase la tabla 5 A del anexo).

En cuanto a la migración de retorno (inmigración de nicaragüenses), la información proveniente de la ESDENIC-85 indica que el número de nicaragüenses que en 1980 vivían en el exterior y que volvieron a Nicaragua antes de 1985, es de sólo 1 591 personas¹. Si los datos entregados por el Proyecto IMILA de CELADE permiten estimar que el total de emigrantes nicaragüenses llegaba a poco más de 100 mil personas hacia 1980, significaría que sólo un 1.6% decidió regresar antes de 1985. Este aspecto y su relación con datos posteriores se analizará en el capítulo IV.

II.2.2 LA EMIGRACIÓN

Las políticas migratorias adoptadas en lo que se refiere a la emigración consistieron principalmente en medidas de carácter restrictivo, motivadas por razones de seguridad nacional. Estas han sido aplicadas

¹ INEC, *Migración internacional de Nicaragua*, Managua, 1991.

desde inicios del siglo hasta la fecha, profundizándose en la década de los años ochenta, fundamentalmente para tratar de frenar la emigración de nacionales que huían de la guerra interna y de la crisis económica.

La aplicación de tales medidas afectó especialmente a la población joven en edad de cumplir con el Servicio Militar Patriótico (SMP). También hubo restricción de ingreso para extranjeros de ciertas nacionalidades (algunos países de América del Sur y asiáticos).

Cabe mencionar que en el período 1979-1990 se estableció un reordenamiento jurídico en materia migratoria: entre 1981-1982 fueron publicadas las Leyes de Migración, de Extranjería y de Nacionalidad y la Ley de Emisión de Pasaportes. Se determinó que la Dirección de Migración y Extranjería estaría subordinada al Ministerio del Interior.

El gobierno de Violeta Barrios de Chamorro consideró conveniente la aplicación de una política migratoria más abierta en lo que concierne a la emigración, principalmente entre los países de la región centroamericana. En este sentido, se elaboraron propuestas de Leyes de Migración, de Extranjería y de Nacionalidad que fueron aprobadas en 1992 y 1993. Estas incorporaron conceptos como planificación migratoria, inmigrantes económicos e inversionistas.

A partir de 1993 Nicaragua ha buscado una inserción en la dinámica integracionista de la región. Los acuerdos establecidos favorecen, en principio, una mayor apertura y libertad de movilización de personas y mercaderías, si bien esto deberá demandar una voluntad política real para materializarse en el futuro.

Población nicaragüense censada en otros países

Los datos de IMILA muestran una emigración nicaragüense que, indudablemente, debe interpretarse sólo de manera indicativa, porque son sobradamente conocidas las limitaciones del recuento censal en lo que respecta a los inmigrantes indocumentados en cualquier país de recepción. Estos datos tampoco abarcan todos los países donde pudieran estar residiendo nicaragüenses en diversas fechas. La información comprende, básicamente, fechas cercanas a 1970, 1980 y 1990 (rondas de censos nacionales de población).

Los resultados del Proyecto IMILA señalan que alrededor de 1980 y 1990 los mayores volúmenes de emigrantes se dirigen especialmente a Costa Rica y a los Estados Unidos (véase la tabla 6 A del anexo). Esta situación no es nueva, ya que también hacia 1970 eran estos mismos países los que recibían a la mayor parte de los emigrantes nicaragüenses.

Los nicaragüenses censados en los países que levantaron sus censos en la ronda de 1970 alcanzaban una cifra de casi 50 mil personas, y puede decirse que esta es una cifra mínima. El número, sin duda, sería más alto si se agregasen los inmigrantes indocumentados y se considerasen todos los países de América Latina, particularmente algunos centroamericanos (véase la tabla 6 A del anexo).

En los años cercanos a 1980, se observa que los nicaragüenses censados en otros países duplicaron su volumen, sumando más de 100 mil personas (véase la tabla 6 A del anexo). Para los censos levantados en la ronda de 1990, los emigrantes llegan a ser 172 mil sólo en los Estados Unidos y en México; del resto del mundo no se tiene información, por lo que cabe esperar que el contingente de emigrantes nicaragüenses sea mucho mayor que la cifra señalada.

Es importante señalar que la ESDENIC-85 investigó la emigración internacional mediante una pregunta efectuada a las mujeres de 15 años y más sobre el número de hijos que residen en el exterior. La cifra arrojada por dicha encuesta fue de 161 mil personas (INEC, 1990). La comparación de esta cifra con la población total del país estimada para 1985 indica que cinco de cada cien nicaragüenses residían en el exterior.

Estimaciones del volumen emigratorio, según fuentes diversas

Son varias las fuentes de información que permiten derivar estimaciones sobre la emigración de nicaragüenses. Aunque cada fuente tiene sus limitaciones, es posible presentar un panorama de los volúmenes de población que ha salido de Nicaragua. A continuación se presentan los resultados globales para fechas cercanas a 1980-1985 y los primeros años de la década de 1990.

Fuente	Número estimado de migrantes (miles)
a) ESDENIC-85 (INEC, 1990)	161.0
b) Censos de los años ochenta	100.9
c) Dirección de Migración y Extranjería (años ochenta)	162.2
d) Dirección de Migración y Extranjería (años noventa)	166.6
e) Censos de los años noventa	171.2

Tal como se observa, las estimaciones varían entre 100 mil y 172 mil personas emigradas, dependiendo de la fecha y la fuente. Hacia 1990, sin embargo, las cifras no difieren significativamente, a pesar de la ya mencionada incompleta cobertura censal de los países receptores. De todos modos, los registros que lleva la Dirección de Migración y Extranjería de Nicaragua tampoco están exentos de errores, puesto que sólo registran a las personas migrantes documentadas.

Los censos, a pesar de todas las limitaciones, parecen tener un nivel más alto de confianza. Considerando además que ellos suelen subestimar la población nacida en el extranjero, y sin manejar la información de algunos países, hacia 1990 el volumen de nicaragüenses residentes en el exterior podría

acercarse a los 200 mil.² Esta magnitud no debe estar muy alejada de la realidad, puesto que la estimación obtenida con los datos de la ESDENIC-85 está por debajo de este número y, al menos en teoría, es la única fuente que incluye la emigración indocumentada.

Las estimaciones más recientes, es decir, las correspondientes a los años noventa, deben partir con una cifra mínima basada en los datos de los Estados Unidos y México, cuyos censos arrojan un total de 171 mil nicaragüenses presentes en dichos países. La Dirección de Migración y Extranjería registró aproximadamente 167 mil emigrantes acumulados en los primeros años de la década de los años noventa, lo que conduciría a una estimación claramente superior a las 200 mil personas, si bien ambas fuentes no son comparables (veáanse las tablas 6 A y 7 A del anexo).

Por otra parte, es importante mencionar que en el período 1989-1993 los Estados Unidos admitieron como inmigrantes a un total de 55 mil nicaragüenses (veáse la tabla 8 A del anexo). Si se comparan estos datos con los de la Dirección de Migración y Extranjería para igual período, se tiene que los inmigrantes admitidos por los Estados Unidos representan alrededor de un tercio de los registrados como emigrantes por dicho organismo. A comienzos de la actual década, el INEC estimó que el total de emigrantes no debía estar lejos de los 350 mil (INEC, 1990). Es posible que esta cifra se acerque a la realidad si se consideran los antecedentes presentados.

II.2.3. SALDO MIGRATORIO

En acápites anteriores se indicó que la migración de retorno (inmigración de nicaragüenses) fue mínima entre 1980 y 1985, aunque luego fue mayor. Asimismo, las estimaciones presentadas en el Boletín Demográfico N° 54 del CELADE (1994), muestran tasas de migración neta negativas en los años 1950, 1960, 1970 y 1980 y, a partir del quinquenio 1990-1995, el saldo se hace positivo (3.72 por mil)³, proyectándose además una estabilización en los años venideros. Es claro que estas proyecciones se hicieron partiendo, en forma optimista, de que las condiciones socioeconómicas se mantendrían favorables. No obstante, los resultados de los censos de los Estados Unidos y México de los años noventa siguen indicando una fuerte tendencia a la emigración de nicaragüenses. Por lo tanto, tales proyecciones deben manejarse con cuidado. Aunque las estimaciones de nicaragüenses residentes en el exterior para diferentes fechas son muy burdas, sí muestran un aumento de la emigración en las décadas de 1980 y 1990.

Los registros de entradas y salidas de la Dirección de Migración y Extranjería muestran saldos negativos para toda la década de los años ochenta (véase la tabla 9 A del anexo), hecho que se acentúa a partir de 1983, año en que se agudiza el conflicto bélico y en que los jóvenes se ven obligados a prestar

² INEC. *Migración Internacional de Nicaragua*. Managua, 1991.

³ CELADE. *Boletín Demográfico* No. 54, junio de 1994.

el servicio militar. No obstante, debido a los acuerdos de paz en 1990 (fin de la lucha armada) y al cambio de gobierno en el país, la emigración disminuye y llega a presentar saldos positivos hasta 1992.

La tendencia se revierte nuevamente a partir de 1993. Es posible que confluyan razones económicas y de inestabilidad política, pero lo cierto es que la emigración continúa, probablemente con mayor intensidad que en la década de los años ochenta. Este punto será discutido en el próximo capítulo.

III. EL CONTEXTO Y DETERMINANTES POSIBLES DE LA MIGRACIÓN DE NICARAGÜENSES EN LOS AÑOS OCHENTA

III.1 Escenario económico y político del país

Nicaragua ha sufrido profundas transformaciones en su organización social, política y económica. La década de 1970 termina en medio de una insurrección generalizada que pone fin a la larga dictadura de los Somoza. Al inicio del Gobierno Sandinista, el gran desafío era revertir el atraso y la dependencia de una economía agroexportadora. Se inicia una estrategia de desarrollo que privilegia el rol distributivo del Estado para disminuir las desigualdades y ampliar las condiciones materiales de vida a vastos sectores de la población, que tradicionalmente habían estado marginados. Los cambios estructurales, guiados por objetivos de carácter social, llevan a una creciente intervención directa del Estado en casi todos los ámbitos de la economía, desplazando los anteriores mecanismos de asignación de recursos. El proceso revolucionario, al reemplazar la presencia e iniciativa del sector privado, conduce a una pérdida de la capacidad empresarial del nicaragüense. Un síntoma categórico fue la fuga de capitales y los continuos déficit en la balanza de pagos.

Entre 1984 y 1987 el país vive una etapa de deterioro acelerado y se ve obligado a mantener una economía de guerra a causa del prolongado conflicto armado entre el Ejército Sandinista y quienes estaban en contra del proceso revolucionario. Esta circunstancia consume los pocos y limitados recursos monetarios, materiales y humanos con que cuenta el país. Simultáneamente, Nicaragua enfrenta un embargo económico que le impide acercarse a sus fuentes tradicionales de financiamiento y a los mercados externos de bienes y servicios de consumo, capital y tecnología. De allí que los déficit se acumulen, la política monetaria y crediticia fracase, se caiga en un proceso hiperinflacionario, la especulación crezca, la productividad y niveles de producción, empleo, ingresos y consumo se repriman, los avances en el campo social se reviertan y la pobreza se generalice. Esto constituye una situación sin precedentes en la región. Como respuesta, el gobierno institucionaliza sus mecanismos de defensa territorial, radicaliza la intervención directa en la economía y en la distribución de bienes y servicios e iniciaron una política económica de corte restrictivo.

Durante la década de los años ochenta las condiciones económicas y sociales de Nicaragua se caracterizaron, mayormente, por una tendencia negativa (o estancamiento) de la actividad económica. El crecimiento negativo del producto interno bruto (PIB), la caída vertiginosa de los salarios reales, el

aumento del desempleo, el descenso de la capacidad productiva y, consecuentemente, el incremento dramático de la pobreza, dan cuenta de dicha realidad. La crisis económica y el desgaste provocado por la guerra interna tuvieron un impacto generalizado en las condiciones de vida de toda la población, especialmente la que reside en las zonas rurales.

Nicaragua concluye la década de los años ochenta no sólo con niveles críticos de pobreza sino que también con una composición demográfica cuya estructura y distribución tiene grandes efectos en la actividad social y económica del país.

El escenario socioeconómico y político de la pasada década explica la rápida y acentuada declinación de las condiciones de vida de la población, hasta llegar a un quebramiento de la infraestructura social, productiva y a una crisis generalizada de la economía nacional. Las razones por las cuales no se deterioraron aún más las condiciones de vida de la población pueden estar en el esquema colectivo de solidaridad social del pueblo nicaragüense.

Empobrecimiento del país

Históricamente, la base económica del país ha estado en la exportación del café, algodón, azúcar y carne. Esta estructura económica, inserta en un modelo de desarrollo capitalista, provocó la marginalidad de vastos sectores de la sociedad nicaragüense y acentuó las desigualdades regionales.

Cuadro 1

NICARAGUA: ALGUNOS INDICADORES SOCIOECONÓMICOS

Indicador/Años	1980	1983	1985	1987	1990
Salarios reales	100.0	69.9	48.4	8.2	12.6
Ingesta de calorías	2 129	2 295	2 310	1 947	1 523
Consumo de proteínas	55	59.3	59.4	49.6	44.0
Pob. subutilizada (%)	18.3	18.9	20.9	24.4	40.7

Fuente: Secretaría de Planificación y Presupuesto (SPP), Managua, 1989.

Tal como puede observarse en el cuadro 1, durante la década de los años ochenta Nicaragua sufrió un proceso de empobrecimiento acelerado: los salarios reales de los trabajadores bajaron abruptamente, la ingesta protéico-calórica per cápita cayó por debajo de lo recomendado, se redujo la producción agrícola total, el valor de las exportaciones cayó en un 40% y se incrementó la deuda externa.

La inflación alcanzó un nivel de 3343% en 1985, luego llegó al 33000% en el año 1988⁴ y al 13500% en 1990. La tasa de crecimiento del PIB fue negativa en varios años comprendidos entre 1978 y 1990, particularmente en 1985 y 1990 (véase el cuadro 2).

Los hechos antes descritos han llevado a que importantes sectores de la población nicaragüense se encuentren actualmente en condiciones de pobreza y vulnerabilidad social. Al mismo tiempo, y como consecuencia de los ajustes económicos del Estado y de la fuerte restricción del gasto social, disminuyen las posibilidades de acceso a los servicios de salud, de educación, de seguridad social y de vivienda.

De acuerdo a las cifras derivadas de la ESDENIC-85, el nivel de vida de la población nicaragüense es muy bajo. El 86% de la población rural y el 55% de los residentes urbanos tenían por lo menos una necesidad básica insatisfecha. A nivel nacional, un 70% de la población tenía una o más necesidades básicas no satisfechas⁵.

A partir de 1990, la política económica del gobierno se propuso la corrección simultánea de desequilibrios macroeconómicos y los problemas estructurales de la economía nicaragüense. Sin embargo, si bien a partir de ese momento hay mayor disciplina fiscal, también se ha reducido el Estado y se ha liberalizado la economía. El hecho concreto es el aumento de la marginalidad social y del desempleo. Además, los recortes de los programas sociales han provocado una caída del gasto en salud y en educación, a lo que se suma un deterioro cuantitativo y cualitativo en la oferta de los servicios básicos.

Cuadro 2

NICARAGUA: INDICADORES MACROECONÓMICOS 1980 -1990

Indicador\Años	1980	1983	1985	1987	1990
Export. (US\$ mill.)	514	478	340	324	384
Inflación (%)	24.8	32.9	334.3	1 347.2	13 490
Deuda externa (US\$ mill.)	1 571	3 263	4 618	6 262	8 064
Crecimiento PIB (%)	4.5	4.6	-4.1	-0.7	-4.4
PIB per cápita (US\$)	750.6	743.6	656.1	602.7	430.6

Fuente: Datos del Banco Central de Nicaragua, INEC-NIC.

⁴ UNCED. Informe Nacional de Nicaragua. Conferencia de las Naciones Unidas sobre el medio ambiente y desarrollo. Brasil, 1992.

⁵ Véase documento borrador del PNUD sobre Necesidades Básicas y Desarrollo Humano, enero 1992.

III.2. Nicaragua: ¿país de emigrantes?

Los hechos antes expuestos, a los que debe sumarse una situación de guerra y de inestabilidad política han llevado, sin duda, a la gestación de un comportamiento social definitorio para una parte considerable de la población del país, una de cuyas principales expresiones es la emigración. A esto se debe agregar que Nicaragua nunca ha sido considerado como un país atractivo para inmigrantes extranjeros. Por su parte, la migración de retorno ha sido casi nula en los años ochenta. Resulta entonces relativamente sencillo caracterizar a Nicaragua como un país de emigrantes, sujeto a verdaderas olas de emigración, que terminan por traducirse en un virtual éxodo de personas. Allí estriba la importancia del fenómeno y las consecuentes dificultades de encarar sus manifestaciones problemáticas.

Las razones ya citadas hicieron que a un numeroso grupo de nicaragüenses migrara a otros países de la región y a los Estados Unidos. Asimismo, es importante destacar que entre los emigrantes se contaba un alto número de profesionales y técnicos, cuya emigración plantea pérdidas importantes, particularmente en un caso como el de Nicaragua.

Las diversas estimaciones —entre ellas, las realizadas por la Organización Intergubernamental para las Migraciones (OIM)— y los acontecimientos descritos pueden resumirse en la siguiente forma. Cronológicamente, el éxodo de nicaragüenses se agudiza a un ritmo similar al de la sublevación antisomocista a partir de 1975.

- Etapa insurreccional (1977-1979): se estimó (OIM, 1990) que alrededor de 150 mil nicaragüenses se trasladaron a Costa Rica, especialmente después del bombardeo a ciudades del norte del país.
- Julio-agosto de 1979: salida masiva de somocistas con sus familiares.
- Últimos meses de 1979: comienzan a regresar al país los nicaragüenses que se habían exiliado por razones políticas.
- Agosto de 1980: ola emigratoria protagonizada por sectores sociales que no estaban de acuerdo con el Gobierno Sandinista. Integrada por clases medias, en las que abundan los profesionales y técnicos, se produce a un ritmo lento pero continuado.
- 1983 adelante: queda por evaluar el alcance que una medida como el servicio militar puede tener en este flujo en la década de los años ochenta, especialmente entre los jóvenes; más adelante se hace un análisis sobre este tema.

Otros factores que posiblemente incidieron en el éxodo de nicaragüenses son los siguientes:

- El agotamiento de la estructura económica heredada, la crisis internacional, los problemas del proceso de cambio iniciado en los años ochenta y una serie de desequilibrios macroeconómicos que caracterizaron a la sociedad nicaragüense. Los grandes desequilibrios, como el déficit fiscal, las cuantiosas pérdidas cambiarias, la distorsión del sistema de precios, la tendencia decreciente del salario real del sector formal, la aguda escasez de divisas líquidas y la insuficiencia en el abastecimiento de bienes básicos a la población provocaron una situación de hiperinflación incontrolable.
- Ante este sombrío panorama, en 1988 y 1989 se pusieron en marcha varias medidas que implicaban una reducción del gasto público y la disminución de los niveles de inversión. Este hecho llevó a un retroceso en las mejoras obtenidas, de tal manera que no se logró recuperar la estabilidad ni el ritmo de crecimiento económico de las décadas anteriores. Por el contrario, provocaron el deterioro del aparato productivo y de los programas sociales, lo que incidió en que muchos nicaragüenses siguieran buscando alternativas de un mejor nivel de vida en otros países, momento en que la emigración pasó a ser percibida como una estrategia válida para hacer frente a la crisis.
- Dado que el gobierno de transición (Violeta Barrios de Chamorro, desde 1990) no llenó las expectativas de la mayoría de los nicaragüenses en cuanto a la generación de empleos, nuevamente la población tiende a emigrar en busca de mejores condiciones de vida.

Así las cosas, pareciera que en Nicaragua se ha venido configurando una verdadera cultura de la emigración, fenómeno cuyas consecuencias tal vez ni la propia sociedad y los gobiernos han advertido en su real magnitud. Sin duda, esto plantea mayúsculos desafíos para la nación.

IV. LA EMIGRACIÓN DOCUMENTADA Y ALGUNAS DE SUS CONSECUENCIAS (1979-1993)

El análisis de este capítulo se basa fundamentalmente en los registros proporcionados por el Ministerio de Gobernación —a través de la Dirección de Migración y Extranjería— en cuanto a la población documentada que salió del país y considerada por este organismo como emigrantes. Estos datos excluyen a los estudiantes que durante el período realizaban estudios en otros países. Lo importante es que la información está desagregada según diversas características: países de destino, estructura por sexo y edad, condición de actividad y características ocupacionales. Otras fuentes no menos importantes son las estadísticas recientes del Servicio de Inmigración y Naturalización y los datos del Censo de 1990, ambos de los Estados Unidos.

El análisis comprenderá dos períodos: uno dedicado a la década de los años ochenta (1979-1988) y el otro a la década siguiente (1988-1993). El corte de los períodos tuvo su base en los cambios políticos

producidos en el país en esas fechas que, como se verá, se asocian con algunas características distintivas de la emigración.

IV.1. Países de destino de los nicaragüenses

En capítulos anteriores se señaló que los países más atractivos para los nicaragüenses han sido los Estados Unidos y Costa Rica. En este sentido, los registros de salida de nacionales que lleva la Dirección de Migración y Extranjería (1984-1994) muestran siempre una tendencia a que los nicaragüenses se dirijan principalmente a esos países. Los datos reflejan que Costa Rica es el mayor receptor de nicaragüenses (27% del total de salidas en el período mencionado), hecho debido a su condición fronteriza con Nicaragua y a que los gobiernos de ambos países ya han firmado convenios laborales para regular el ingreso y permanencia de trabajadores, con el apoyo operacional de la OIM. La importancia de los Estados Unidos como país hacia el que se dirige la población de Nicaragua (23%) es también manifiesta; otro es Guatemala (17%). Estos destinos representan el 67% del total de salidas de nacionales (véase la tabla 10 A del anexo).

En el caso de Guatemala es dable suponer que este país es usado como trampolín para entrar (ilegalmente) a los Estados Unidos. Este último restringe las visas a los ciudadanos nicaragüenses y cada vez que lo hace las otorga con muchos requisitos, hecho que lo convierte en un país de inmigración selectiva. Así, muchos nicaragüenses emigraron con la ilusión de prosperar y una vez que ingresaron a los Estados Unidos, no importando los medios, no les quedó otra alternativa que asilarse, argumentando problemas políticos. En su defecto, optaron por permanecer en la ilegalidad.

Sin embargo, con el cambio de gobierno en 1990, las personas que se habían asilado argumentando persecución política enfrentan serios problemas. Las autoridades norteamericanas han comenzado a revisar y, cuando a su juicio corresponda, a revocar las autorizaciones de residencia permanente, aduciendo que las razones para otorgar el asilo desaparecieron. Esta decisión amenaza con la deportación de muchos nicaragüenses, con la consiguiente incertidumbre para aquellos que viven principalmente en Miami.

IV.2 Diferencial de la población emigrante por sexo y grupos de edad

Frente a la situación imperante en el país —principalmente a partir de 1983— el Gobierno decreta el Servicio Militar Patriótico (SMP), que implicaba el reclutamiento por un período de 2 años de jóvenes del sexo masculino con edades entre los 16 y 24 años. Además, se estableció el Servicio Militar de Reserva para los varones de 24 a 40 años. Los hombres emigrantes equivalen al 53% de la población total que emigró durante 1979-1988 (véase la tabla 11 A del anexo). En el período 1989-1993, son las mujeres las que migran en mayor proporción que los hombres (véase la tabla 13 A del anexo). Es posible atribuir este cambio de comportamiento en el período en mención a la crisis económica, que afecta mayormente a la población femenina.

Las mujeres juegan un papel importante en la sociedad nicaragüense, ya que muchas de ellas han quedado "solas" por diversas circunstancias, entre las que se puede mencionar la separación conyugal por la emigración del hombre en busca de mejores ingresos, lo que hace que la mujer quede sola al frente del hogar, asumiendo todas las responsabilidades correspondientes. Generalmente es la mujer —ya sea madre, esposa o hija— la que se supone recibe la mayoría de las remesas familiares, las cuales administra en pro del bienestar de la familia. No es casual, entonces, que aproximadamente el 35% de los hogares de Managua tengan jefatura femenina⁶. De allí que es dable esperar que las mujeres casadas o unidas emigrarán cuando el cónyuge ya se haya establecido o haya creado las condiciones necesarias en el país donde decidió permanecer.

Durante la década de los años ochenta, en lo que concierne a los grupos de edades de los emigrantes, aquellos grupos comprendidos entre 25-40 años (34%), menores de 17 (23%) y entre 17-24 años (17%), registran la mayor participación porcentual. Lo singular es que algunos de esos grupos comprenden las edades máximas y mínimas para cumplir el servicio militar, lo que lo hace un factor que incentivó la salida de los hombres en el período 1979-1988 (véase la tabla 11 A del anexo).

No obstante, el grupo de edad que en el período 1989-1993 presenta la mayor proporción entre los emigrantes es el de 40 y más años, seguido por el de 25-40 años. Esto significa que los más jóvenes ya no tienen la misma motivación del período anterior, porque la guerra ya finalizó y no tienen razones para emigrar de forma masiva (véase la tabla 13 A del anexo). Sin embargo, los comprendidos entre 25-40 años y más, emigran en mayor proporción, lo que hacen en vista de que cuentan con información que entregan familiares y amigos acerca de alternativas y perspectivas de mejor vida en el exterior.

En el período 1979-1988 los menores de 12 años representan el 10% del total de emigrantes. Como es un porcentaje importante, es posible que este fenómeno motivase la emigración de madres para reunirse con sus hijos y evitar en parte la desarticulación familiar. En el período 1989-1993, ese porcentaje de menores se duplicó, constituyendo un 21% de los emigrantes totales (véase la tabla 12 A del anexo).

Considerando que en el período 1989-1993 las mujeres y los menores de edad emigraron en mayor proporción, es factible suponer que se trata de una emigración familiar. Sin embargo, llama la atención que el 50% del total de mujeres censadas en los Estados Unidos en 1990 se declararon solteras, al igual que los hombres, por lo que se puede inferir que en su mayoría pueden ser madres solteras o parejas solamente unidas (véase la tabla 15 A del anexo).

IV.3 Emigrantes por condición de actividad

Para los análisis correspondientes a este acápite los emigrantes han sido divididos en activos e inactivos, según su propia declaración al momento de salir del país.

⁶ PNUD. Necesidades Básicas y Desarrollo Humano, enero 1992.

IV.3.1 POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA (PEA)

Dentro de esta categoría se encuentran los ocupados, es decir, las personas que tienen un puesto de trabajo, y los desocupados, que sin tener trabajo están en busca de empleo.

Durante el período 1979-1988, los emigrantes considerados dentro de la PEA sumaron un total de 73 282 personas, cifra que, en términos relativos, corresponde al 45% del total de emigrantes de ese mismo período (tabla 12 A del anexo). De igual manera, en el período 1989-1993 la PEA emigrante presenta el mismo porcentaje. Sin embargo, en lo que se refiere a profesionales y técnicos, en este período se duplica su porcentaje (tablas 12 A y 14 A del anexo).

Asimismo, cabe anotar que en los Estados Unidos —sólo para el año 1993— fueron admitidos como inmigrantes un total de 7 086 nicaragüenses, el 39% de los cuales estaban clasificados como PEA (véase la tabla 16 A del anexo), lo que muestra que la tendencia de la emigración es especialmente fuerte en lo que concierne a la población económicamente activa.

Según cuales sean las condiciones existentes en el país de destino, algunos inactivos pasan a ser activos; por supuesto, no necesariamente conservan las ocupaciones o el status que tenían al momento de salir del país, y deben adaptarse a las ofertas de trabajo del país receptor, sobre todo en los momentos posteriores a su llegada.

IV.3.2 POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE INACTIVA (PEI)

La emigración de inactivos durante el período 1979-1988 llegó a un total de 72 057 personas, equivalente al 44% de la población emigrante. Debe señalarse que esta cifra sólo incluye a estudiantes y dueñas de casa (véase la tabla 12 A del anexo).

Del total de emigrantes inactivos, el 65% corresponde a estudiantes y el resto a las dueñas de casa. De estos datos se puede inferir que la emigración de estudiantes es más dinámica. Esta emigración de jóvenes, tal como se menciona en párrafos anteriores, significó, además de evadir el servicio militar, la anhelada oportunidad de continuar sus estudios.

En el período 1989-1993 las dueñas de casa emigraron en mayor porcentaje que los estudiantes, es decir, hubo un cambio en el comportamiento emigratorio (véase la tabla 14 A del anexo), ratificándose nuevamente el éxodo de mujeres en busca de mejores condiciones de vida en el exterior.

IV.4 Emigración de técnicos y profesionales

Cada migrante es o será mano de obra en potencia, un factor de producción. El país de origen ha realizado una inversión en su población: salud, educación, vivienda, alimentación. Esta inversión se va del país para

radicarse en otro. Para el país receptor significa una ganancia neta para su fuerza laboral, aunque también significa que el primer país ya no tiene que satisfacer las necesidades básicas del que emigra, tarea que, supuestamente, quedaría a cargo de la nueva "patria". Algunos de los emigrantes tienen muy altos niveles de calificación: profesionales, técnicos, operarios. Este tipo de emigración toma el nombre de "fuga de cerebros" o de éxodo intelectual⁷.

Durante el período 1979-1988 emigraron 9 203 profesionales y técnicos, que representan el 13% del total de la PEA emigrante (véase la tabla 12 A del anexo). En el período 1989-1993 la tendencia de la emigración de los profesionales y técnicos es aún más fuerte, observándose que corresponde a más de un quinto de la PEA emigrante de ese mismo período (véase la tabla 14 A del anexo). Este hecho es preocupante, porque junto con aumentar el número de emigrantes nicaragüenses, más todavía lo hace el personal calificado, dejando al país sin los recursos humanos necesarios para la superación de los agudos problemas que existen en la nación.

Conviene considerar que en Nicaragua la fuerza laboral que se incorpora anualmente está compuesta por personas con poca o nula experiencia laboral, mientras que los que han emigrado generalmente poseen mayor calificación y experiencia. Si a esto se añade al costo y los años que representa la formación de un profesional o técnico, la conclusión no es otra que se está frente a una preocupante pérdida de capital social, muy difícil de reponer al corto plazo.

Las consecuencias de la emigración de personas de mayor calificación han sido bastante discutidas y analizadas en los países en desarrollo. Una situación común en esta emigración es que sus efectos globales no deben ser medidos ni analizados sólo en términos numéricos, ya que las cifras de emigrantes pueden aparecer como insignificantes, induciendo a diagnósticos incorrectos. El problema está en las características de los que emigran y en el tipo de trabajo que realizan, y la emigración puede llevar al desaparecimiento de una especialidad determinada. Entonces, las consecuencias son principalmente sociales y económicas, dadas por la pérdida de recursos humanos costosos y valiosos para el desarrollo⁸.

Algunos investigadores señalan (entre ellos, Martínez, 1992) que otro efecto global es la pérdida de un recurso productivo, en el sentido de tratarse de un recurso humano que no podrá ser utilizado en el país que lo formó, con el consiguiente deterioro en la capacidad productiva. Este problema ha sido enfocado desde dos puntos de vista: las contribuciones de liderazgo, creatividad y dinamismo propias de las personas de mayor calificación, y los servicios que ellas pueden suministrar, hecho particularmente visible en algunas ocupaciones estratégicas. De allí que sea importante conocer la composición según especialidades de los emigrantes calificados.

⁷ Bogan, M., Metodología para la evaluación cualitativa de los movimientos de migración, mayo 1984.

⁸ Martínez, J., La migración de mano de obra calificada dentro de América Latina, 1992.

Emigrantes calificados según profesiones

La emigración de recursos calificados ha ido aumentando en Nicaragua, y así lo demuestran las cifras de salida de profesionales y técnicos nacionales.

Entre 1979 y 1988 emigraron un total de 9 203 técnicos y profesionales, con un promedio anual de 920 personas. No obstante, cobra especial relevancia el dato correspondiente al año 1983, que muestra un incremento significativo en relación al año anterior, ya que la emigración llegó a un 11%. Entre 1985 y 1988 la fuga se intensifica para llegar a 5 568 profesionales, lo que significa que en esos cuatro años la emigración correspondió a un 63% de la cifra total del período (véase la tabla 17 A del anexo).

Las estadísticas oficiales manifiestan una concentración de especialidades profesionales, que se agrupan en nueve grandes áreas. Estas comprenden principalmente a los *ingenieros y arquitectos* (23%), los *economistas, administradores y contadores* (16%) y las categorías *médicos y odontólogos* junto con *técnicos en salud*, que aportan el 11% cada una.

En el período 1989-1993 emigraron 16 223 profesionales y técnicos. Es importante remarcar la tendencia creciente de "fuga de cerebros", considerando que en 10 años (período 1979-1988) emigró un total de 9 203 recursos humanos calificados y que sólo en los 4 años posteriores, dicha cifra casi se duplicó (véase la tabla 18 A del anexo). Asimismo, el grupo de profesiones que presenta la mayor proporción de emigrantes calificados es el de los *economistas, administradores y contadores*, que dan cuenta del 33% del total. Los *ingenieros y arquitectos* siguen teniendo una participación importante, aunque levemente inferior al período anterior (16%).

Sintetizando las anteriores observaciones se puede concluir que el proceso migratorio de Nicaragua está protagonizado casi exclusivamente por la emigración. En este sentido, tanto en la década de los años ochenta como en los primeros años de la década de 1990, la emigración ha tenido una tendencia fuerte, aun cuando a comienzos de esta última se perciben también indicios de retorno. No obstante, esta tendencia se revirtió dos años más tarde. En la década de los años ochenta los hombres jóvenes son los que emigraron en mayor proporción, en tanto que en la actual pasaron a ser las mujeres y los menores de edad quienes muestran una mayor proporción de emigrantes. Este cambio de comportamiento se debe a que las causas que motivaron dicho fenómeno han variado. En los años ochenta el éxodo de nacionales tenía su fundamento en la evasión del servicio militar y en problemas económicos y políticos; en los años noventa, terminada la guerra, se puede suponer que la causa esté dada por la crisis económica, que obstaculizó la generación de empleos para toda la sociedad nicaragüense.

En el caso de los profesionales y técnicos la tendencia es alarmante: en los primeros años de la década de 1990 casi se duplica el número de personal calificado en comparación a las cifras de la década anterior. Si bien se aprecian algunos cambios en la estructura de las profesiones, los grupos de emigración predominantes siguieron siendo los *ingenieros y arquitectos*, así como los *economistas, administradores*

y contadores. No obstante, la situación es inquietante para todas las profesiones, ya que se trata, en todos los casos, de una pérdida para el país, que es muy difícilmente recuperable en el corto plazo.

Efectos globales de la emigración calificada

Las consecuencias de la emigración de mano de obra calificada pueden considerarse pérdidas sociales y económicas. Ante todo, e independientemente del lugar de destino del emigrante, y como lo señala Martínez (1992), existe siempre una pérdida de la inversión que se esperaba recuperar con el aporte del individuo a la sociedad, pérdida cuantificable a través de los costos directos de la educación. Esto adquiere mayor gravedad cuando se trata de una emigración permanente o de largo plazo y si es protagonizada por profesionales cuyos costos de formación son superiores al promedio. No obstante, en el caso de la emigración hacia países industrializados, la pérdida neta debería estimarse considerando las ayudas internacionales de tipo compensatorio y los probables efectos positivos, como las remesas, entre otros factores. También debería contabilizarse de alguna forma la recuperación de la inversión que implicarían algunos años de labor en el país de origen, con posterioridad al egreso de los centros de formación y antes de emigrar.

Otra de las repercusiones de la emigración de los nicaragüenses es, precisamente, la de las llamadas "remesas financieras" o "familiares", es decir, aquellos envíos de dinero desde el exterior que hacen los emigrantes a sus familiares residentes en el país. No es despreciable su importancia para el ingreso de divisas del país. Durante los años ochenta, la crisis de la economía nicaragüense se expresó, entre otras cosas, en un grave deterioro de los términos de intercambio, lo que impidió la generación de las divisas necesarias para lograr un crecimiento económico capaz de satisfacer las necesidades básicas de la población.

El comercio exterior presentó déficit a lo largo del decenio y se redujeron considerablemente las entradas de capital a largo plazo. Esta caída se vio acompañada de un cambio en la composición de las fuentes de divisas. Así, las transferencias unilaterales aumentaron en Nicaragua y las remesas financieras crecieron en más de cinco veces, dando como resultado un aumento sistemático de su peso en relación con el PIB, llegando a representar en 1989 alrededor del 3%⁹.

Estos ingresos, en relación con las exportaciones totales, aumentaron de 2.2% en 1980 a 17.4% en 1989¹⁰. En el cuadro 3 se presenta una visión de lo que significaron las remesas para Nicaragua en el período 1980-1989.

⁹ CEPAL, CELADE. *Población, Equidad y Transformación Productiva*, septiembre 1993.

¹⁰ Ídem nota 9.

Cuadro 3
NICARAGUA: FUENTES DE DIVISAS, 1980-1989
 (millones de dólares estadounidenses)

CONCEPTO	1980	1985	1989
Exportaciones de bienes	250.5	301.5	292.0
Transferencias unilaterales	133.3	95.3	228.8
Remesas familiares	11.0	27.4	59.8
Capital de largo plazo	558.0	789.6	345.0

Fuente: Tomado de CEPAL-CELADE. *Población, Equidad y Transformación Productiva* (pág. 123), septiembre 1993.

Es importante destacar que una de las estrategias de sobrevivencia en los hogares nicaragüenses ante la crisis económica han sido las redes familiares. Según los datos de la Encuesta de Coyuntura de 1989, el 11.5% de los hogares de Managua declararon recibir ayuda de familiares del exterior; un 29% de estos recibieron ayuda monetaria y el 31% ayuda en especies; más del 40% recibió ambas formas de ayuda (PNUD, 1992).

En 1989 cada familia con miembros emigrados recibió, en promedio, 800 dólares. Considerando que los ingresos medios del conjunto de familias beneficiadas se situaban por debajo de la línea de pobreza, es obvio que las remesas contribuyeron a la mejoría de esta situación. El valor promedio de las remesas era equivalente al 34% del ingreso familiar proveniente del trabajo o de otras fuentes.

También se investigó la posibilidad de que las remesas sirvieran como fuente de inversión para producir ingresos sostenidos, verificándose que, en la mayoría de los casos, este aporte se destinaba a satisfacer necesidades básicas, particularmente alimentarias, y que no contribuía de manera especial a generar ahorro. En todo caso, se advirtió cierta tendencia a invertir en mejoras del hogar, lo que concuerda con la información sobre el uso que se suele hacer de estos recursos en otros países (PNUD, 1992).

De estos antecedentes se puede señalar lo siguiente. La recepción de remesas no necesariamente contribuye a la superación efectiva de condiciones de pobreza, si bien a nivel agregado puede tener efectos apreciables sobre la economía. Un hecho frecuentemente reconocido es que es perfectamente posible que en el seno de las familias se corra el riesgo de exacerbar la dependencia del exterior, en detrimento del desarrollo de capacidades creativas. Parece obvio, además, que el envío de remesas no es exclusivo de los profesionales y que puede desaparecer si la emigración es masiva e incluye a grupos familiares completos.

El efecto de las remesas no es simple de acotar y requiere un análisis particular en cada situación concreta. Se ha discutido mucho y para todo gobierno este es un tema delicado, pues plantea la inquietud de hasta dónde es conveniente depender de una fuente de divisas basada en la desigualdad entre naciones.

V. CONCLUSIONES Y PERSPECTIVAS DE LA MIGRACIÓN INTERNACIONAL

La guerra, la inestabilidad política y la pobreza son agentes desencadenantes de la migración internacional. En el caso de Nicaragua esta situación se ha presentado con gran vigor. Históricamente, la emigración ha sido muy importante, provocando saldos migratorios negativos. El movimiento migratorio ha sido, además, protagonizado esencialmente por nicaragüenses, ya que los extranjeros han tenido muy escasa gravitación numérica en el país.

Al término de la década de 1980 se estimaba que el número de emigrantes nicaragüenses se acercaba a los 200 mil; en los primeros años de la es posible que esa cifra llegue a 350 mil emigrantes.

Sin lugar a dudas, la principal conclusión que puede extraerse es la importancia cuantitativa y cualitativa de la emigración nicaragüense, en virtud de la combinación de su volumen y de los perfiles socioeconómicos de la población emigrada, que reflejan una selectividad respecto a los residentes en el país. La tendencia ascendente de la emigración desde la década de los años ochenta ha ido despojando al país de una parte importante de su cuadros calificados. Además, las especialidades profesionales no siempre son utilizadas en algunos países de destino, como lo evidencia el caso de los Estados Unidos, donde se sabe que la mayoría de los nicaragüenses residentes se ocupan como obreros o en otras ocupaciones de menores exigencias de calificación.

En Nicaragua, y en otros países de Centroamérica, existe escasez relativa de profesionales y técnicos, acentuada por la crisis económica, que agudiza la falta de recursos humanos y materiales destinados a la educación, obstaculizando la formación universitaria, en el sentido que no ha permitido que se produzca la cantidad suficiente de fuerza laboral calificada, ni se alcance el nivel requerido de especialización, situación muy notoria en las carreras que el desarrollo tecnológico del país demanda. En estas circunstancias, la emigración de los recursos humanos calificados es un problema serio para el país.

En 1990 se produjo un proceso de retorno de nicaragüenses, fundamentalmente al tenor de acontecimientos como los acuerdos de paz, el cese de la guerra interna y la asunción del gobierno de Violeta Barrios de Chamorro. No obstante, a partir de 1993, la tendencia emigratoria de nacionales volvió a presentarse, y con mayor fuerza que en los años ochenta. Probablemente este comportamiento no tenga parangón en la historia de Nicaragua, pues la inestabilidad política que impera todavía en el país —además de la crítica situación económica— no hacen vislumbrar un futuro prometedor.

Si las condiciones sociales y económicas del país se hiciesen más favorables en los próximos años tal vez se podría asistir a una disminución de la masiva y selectiva emigración de nicaragüenses y, siendo optimistas, revertir tal tendencia. Para lograrlo, además de la vasta tarea que ello implica y que no depende sólo del devenir social y económico de esta nación, se precisa voluntad política de la sociedad, puesto que es difícil que espontáneamente la población comience a hacer uso del derecho a vivir en su patria si ha internalizado una respuesta social y cultural basada en la emigración.

Bibliografía

CELADE (1994), *Boletín Demográfico*, N° 54, Santiago de Chile.

---- (1993), *Investigación de la Migración Internacional en Latinoamérica (IMILA)*, LC/DEM/R 201, serie A, N° 284, Santiago de Chile.

CEPAL-CELADE (1993), *Población, equidad y transformación productiva*, LC/G.1758(CONF.83/3) LC/DEM/G.131, Santiago de Chile.

INEC (1991), *Migración internacional de Nicaragua*, Managua.

INEC-CELADE (1993), *Nicaragua: estimaciones y proyecciones de población 1950-2025*, FNIC-1.

INESP (1993), *Hacia un acuerdo nacional contra la pobreza*, Managua.

Martínez, J. (1992), *La migración de mano de obra calificada dentro de América Latina*, LC/DEM/G.126, serie A N° 275, Santiago de Chile.

OIM (1990), *Necesidades prioritarias de recursos humanos calificados en Nicaragua*.

Pellegrino, A. (1992), *Migración internacional de latinoamericanos en las Américas*.

PNUD (1992), *Nicaragua: necesidades básicas y desarrollo humano*.

UNCED (1992), "Informe Nacional de Nicaragua", en documento presentado a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y Desarrollo, Brasil, 1992.

US. Department of Justice, Immigration and Naturalization Service (1993), *Statistical Yearbook*.

ANEXO ESTADÍSTICO

Tabla 1 A

VENEZUELA: POBLACIÓN CENSADA Y NACIDA EN COLOMBIA, SEGÚN AÑOS CENSALES

Años censales	Población nacida en Colombia
1971	177 973
1981	508 166
1990	529 924

Fuente: CELADE. Investigación de la Migración Internacional en Latinoamérica (IMILA), diciembre 1993.

Tabla 2 A

ARGENTINA: POBLACIÓN CENSADA Y POBLACIÓN NACIDA EN OTROS PAÍSES, AÑOS CENSALES

País de nacimiento	1960	1970	1980
Bolivia	88 830	101 000	115 616
Brasil	48 195	42 600	42 134
Chile	116 840	142 150	207 176
Paraguay	153 844	230 050	259 449

Fuente: CELADE, Investigación de la Migración Internacional en Latinoamérica (IMILA), diciembre 1983.

Tabla 3 A

NICARAGUA: POBLACIÓN TOTAL Y POBLACIÓN NACIDA EN EL EXTRANJERO. AÑOS CENSALES

Años	Pob. total	Extranjeros	Porcentaje extranjeros
1950	1 049 611	7 400	0.71
1963	1 535 588	13 076	0.85
1971	1 877 952	21 174	1.13
1985	3 294 196	20 102	0.61

Fuente: Censos de Población y Vivienda, 1950, 1963, 1971; Encuesta Sociodemográfica 1985 (ESDENIC-85).

Tabla 4 A

**CENTROAMÉRICA: PROPORCIÓN DE EXTRANJEROS CENSADOS EN PAÍSES.
DÉCADAS DE 1960, 1970 Y 1980**

Países	Año del censo	Proporción de inmigrantes	Año del censo	Proporción de inmigrantes
Costa Rica	1973	2.5	1984	3.4
El Salvador	1971	0.6	----	----
Guatemala	1973	0.7	1981	0.6
Panamá	1970	4.0	1980	2.4
Honduras	1961	2.7	1988	0.8
Nicaragua	1971	1.1	1985 <u>a/</u>	0.6

a/. ESDENIC-1985.

Fuente: CELADE: Boletín Demográfico No. 54, Santiago, Chile, 1994; y datos de IMILA (LC/DEM/R. 201), 1993.

Tabla 5 A

**NICARAGUA: DISTRIBUCION RELATIVA DE LA POBLACIÓN NACIDA EN EL EXTERIOR,
SEGÚN PAÍS DE NACIMIENTO. 1971 Y 1985**

País de nacimiento	1971	1985
Guatemala y Panamá	5.0	3.9
El Salvador	10.4	35.5
Honduras	32.7	17.8
Costa Rica	22.2	14.3
Otros países de América Latina	6.5	18.3
Resto del mundo	23.2	1.4
TOTAL	100.0	100.0

Fuente: CELADE, Investigación de la Migración Internacional en Latinoamérica (IMILA), ESDENIC-85.

Tabla 6 A

**POBLACIÓN NICARAGÜENSE CENSADA EN OTROS PAÍSES. DÉCADAS DE 1960,
1970, 1980 Y 1990**

Países	1960	1970	1980	1990
Argentina	53			
Bolivia		18		
Brasil		593	608	
Colombia	272			
Costa Rica		23 331	45 885	
Chile		56	99	
Ecuador			142	
El Salvador		784		
Guatemala		1 098	2 133	
Haití		8		
Honduras	3 553			
México		3 673	2 312	2 559
Panamá		2 582	3 128	
R. Dominicana		15		
Venezuela		866	2 187	
Canadá			270	
Estados Unidos		16 125	44 166	168 659
TOTAL	3 878	49 149	100 930	171 218

Fuente: CELADE. Investigación de la Migración Internacional en Latinoamérica (IMILA), diciembre 1983.

Tabla 7 A

NICARAGUA: TOTAL DE POBLACIÓN EMIGRANTE. PERÍODO 1979-1993

Años	Total emigrantes	Porcentaje
Período 1979-1988	166 171	49.9
Período 1988-1993	166 637	50.1
Total ambos períodos	332 808	100.0

Fuente: Ministerio de Gobernación- Dirección de Migración y Extranjería. Cifras revisadas a noviembre de 1995.

Tabla 8 A

INMIGRANTES NICARAGÜENSES ADMITIDOS EN LOS ESTADOS UNIDOS ENTRE 1989 Y 1993

Años	Población inmigrante	Porcentaje
1989	8 830	16.3
1990	11 562	21.3
1991	17 842	32.8
1992	8 949	16.5
1993	7 086	13.1
Total	54 269	100.0

Fuente: U.S. Dept. of Justice, Immigration and Naturalization Service; Statistical Yearbook 1993.

Tabla 9 A

NICARAGUA: MOVIMIENTO MIGRATORIO DE NACIONALES. PERÍODO 1979-1994

Años	Entradas	Salidas	Saldo
1979	46 494	45 216	1 278
1980	166 282	173 668	(7 386)
1981	161 879	165 090	(3 211)
1982	151 964	165 448	(13 484)
1983	117 693	142 889	(25 196)
1984	109 747	123 261	(13 514)
1985	103 312	124 576	(21 264)
1986	84 722	105 588	(20 866)
1987	86 499	102 853	(16 354)
1988	97 069	141 378	(44 309)
1989	126 799	147 705	(20 906)
1990	181 995	173 350	8 645
1991	195 960	188 608	7 352
1992	181 698	181 321	377
1993	218 516	225 578	(7 062)
1994	254 796	256 363	(1 567)

Fuente: Ministerio de Gobernación. Dirección de Migración y Extranjería. Cifras revisadas a noviembre de 1995.

Tabla 10 A

NICARAGUA: SALIDAS DE NACIONALES, SEGÚN PAÍS DE DESTINO. PERÍODO 1984-1994

Países	Total	Porcentaje
México	106 430	6.0
Estados Unidos	409 176	23.0
Costa Rica	477 737	27.0
Guatemala	302 227	17.1
Honduras	152 571	8.6
Cuba	45 091	2.5
El Salvador	78 080	4.4
Panamá	96 052	5.4
Otros países	103 217	6.0
Total general	1 770 581	100.0

Fuente: Elaborado en base a datos de la Dirección de Migración y Extranjería. Serie revisada a noviembre de 1995.

Tabla 11 A

NICARAGUA: POBLACIÓN EMIGRANTE, POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD. PERÍODO 1979-1988

Sexo, edad y condición de actividad	Total	Porcentaje
Total población emigrante	162 171	100.0
Hombres	85 504	52.7
Mujeres	76 667	47.3
Menores de 17 años	37 216	23.0
17-24 años	27 725	17.0
25-40 años	54 759	33.8
40 y más años	42 471	26.2

Fuente: Elaborado con datos de la Dirección de Migración y Extranjería. Cifras revisadas a noviembre de 1995.

Tabla 12 A

NICARAGUA: POBLACIÓN EMIGRANTE, POR CONDICIÓN DE ACTIVIDAD. 1979-1988

Concepto	Total general	Porcentaje
Total población emigrante	162 171	100.0
Población infantil (<12 años)	16 832	10.3
P.E.A.	73 282	
- Ocupados	72 940	45.3
. Profesionales y técnicos	9 203	12.5
. Comerciantes	2 967	4.0
. Otras ocupaciones	60 770	83.0
- Desocupados	342	0.5
P.E.I	72 057	44.5
- Dueñas de casa	24 903	35.0
- Estudiantes	47 154	65.0

Fuente: Elaborado con datos de la Dirección de Migración y Extranjería, revisados a noviembre de 1995.

Tabla 13

NICARAGUA: POBLACIÓN EMIGRANTE, POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD. PERÍODO 1989-1993

Sexo, edad y condición de actividad	Total	Porcentaje
Total población emigrante	166 637	100.0
Hombres	79 367	48.0
Mujeres	87 270	52.0
0-16	13 741	8.2
17-24	10 576	6.3
25-40	31 631	19.0
40 y más años	110 485	66.5

Fuente: Elaborado con datos de la Dirección de Migración y Extranjería, revisados a noviembre de 1995.

Tabla 14 A

NICARAGUA: POBLACIÓN EMIGRANTE, POR CONDICIÓN DE ACTIVIDAD. PERÍODO 1989-1993

Concepto	Total general	Porcentaje
Población total emigrantes	166 637	100.0
Población infantil (menores de 12 años)	24 586	14.8
PEA	74 913	45.7
- Ocupados	16 223	9.7
. Profesionales y técnicos	6 021	3.6
. Comerciantes	52 239	31.3
. Otras ocupaciones	430	0.3
Inactivos	67 138	40.3
- Dueñas de casa	36 446	21.9
- Estudiantes	30 692	18.4

Fuente: Elaborado con datos de la Dirección de Migración y Extranjería, revisados a noviembre de 1995.

Tabla 15 A

NACIONALES NICARAGÜENSES CENSADOS EN LOS ESTADOS UNIDOS. AÑO 1990

Concepto	Población	Porcentaje
Total población	168 659	100.0
Menores de 15 años	29 015	17.0
Pob. mayor de 15 años	139 644	83.0
Estado conyugal		
Hombres mayores de 15 años	65 707	100.0
Casados	26 955	41.0
Solteros	33 573	51.0
Separados, divorciados	5 179	8.0
Mujeres mayores de 15 años	73 937	100.0
Casadas	21 804	30.0
Solteras	37 178	50.0
Separadas, divorciadas	14 955	20.0

Fuente: US. Department of Commerce. Census of Population in the United States, 1990.

Tabla 16 A

**CIFRA TOTAL E INTEGRANTES DE LA PEA NICARAGÜENSES ADMITIDOS COMO
INMIGRANTES EN LOS ESTADOS UNIDOS, 1993**

Concepto	Población inmigrante
Cifra total	7 086
Total PEA	2 768

Fuente: U.S. Department of Justice. Immigration and Naturalization Service; Statistical Yearbook 1993.

Tabla 17 A

NICARAGUA: EMIGRACIÓN DE PERSONAL CALIFICADO, SEGÚN PROFESIONES. PERÍODO 1979-1988

Profesión	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	Total	%
Médicos y odontólogos	7	45	67	37	84	64	133	176	289	69	971	10.6
Técnicos en salud	14	66	68	43	111	94	152	159	197	95	999	10.9
Periodistas y escritores	0	3	4	2	4	5	12	47	45	9	131	1.4
Religiosos	2	11	20	16	27	26	31	88	142	62	425	4.6
Agrónomos, veterinarios y biólogos	1	18	28	17	50	47	71	131	130	58	551	6.0
Economistas, administradores y contadores	13	36	63	35	98	105	137	200	580	194	1 461	15.9
Profesores	21	72	92	92	206	218	316	294	415	204	1 930	21.0
Ingenieros y arquitectos	11	117	189	144	407	288	404	213	277	117	2 167	23.5
Abogados y sociólogos	10	26	15	19	61	36	59	101	210	31	568	6.2
Total	79	394	546	405	1 048	883	1 315	1 409	2 285	839	9 203	100.0
%	0.9	4.3	5.9	4.4	11.4	9.6	14.3	15.3	248	9.1	100.0	

Fuente: Ministerio de Gobernación. Dirección de Migración y Extranjería, Managua, Nicaragua.

Tabla 18 A

NICARAGUA: EMIGRACIÓN DE PERSONAL CALIFICADO, SEGÚN PROFESIONES. PERÍODO 1989-1993

Profesión	1989	1990	1991	1992	1993	Total	%
Médicos y odontólogos	105	306	298	381	435	1 525	9.4
Técnicos en salud	141	215	166	170	250	942	5.8
Periodistas y escritores	21	50	70	97	96	334	2.0
Religiosos	118	216	178	249	354	115	6.8
Agrónomos, veterinarios y biólogos	68	128	131	81	124	532	3.2
Economistas, administradores y contadores	459	883	1 064	1.337	1 496	5 239	33.2
Profesores	227	368	363	445	532	1 935	11.9
Ingenieros y arquitectos	139	374	570	751	815	2 649	16.3
Abogados y sociólogos	65	245	477	557	608	1 952	12.0
TOTAL	1 343	2 785	3 317	4 068	4 710	16 223	100.0
%	8.3	17.2	20.4	25.1	29.0	100.0	

Fuente: Ministerio de Gobernación. Dirección de Migración y Extranjería, Managua, Nicaragua.